

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-1107-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2024

Asunto: Insistencia solicitud cumplimiento de Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No. SC-012-CUS-001

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal Quitumbe.

En referencia a los Oficios GADDMQ-SGCM-2023-4653-O y GADDMQ-SGCM-2024-0429-M, en los cuales en la parte pertinente mencionan:

"Solicitar a la Administración Zonal Quitumbe, que en el plazo de 8 (ocho) días, procese las observaciones del proyecto de Ordenanza para la regularización del trazado vial de la calle S59D; desde la ABS 0+000 (calle Graciela Escudero "E3") hasta la abs 0+238 (Av. Pedro Vicente Maldonado) - Parroquia Turubamba; y, las remita a esta Comisión para el tratamiento correspondiente"

"Por disposición del señor Concejal Adrián Ibarra González, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo 67.62 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito solicitar a usted que en el término de ocho (08) días, se sirva dar atención a la resolución No. SC-012-CUS-001 de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en la sesión Ordinaria No. 012, llevada a cabo el día jueves, 09 de noviembre de 2023; relacionada con el proyecto de "Ordenanza para la regularización del trazado vial de la calle S59D; desde la ABS 0+000 (calle Graciela Escudero "E3") hasta la abs 0+238 (Av. Pedro Vicente Maldonado) - Parroquia Turubamba"."

Al respecto, me permito informar que mediante Oficio GADDMQ-AZQ-2024-1045-O de fecha 13 de marzo de 2024, se envió a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial los informes técnico, legal y proyecto de Ordenanza actualizados de la propuesta vial **REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE S59D; DESDE LA ABS 0+000(CALLE GRACIELA ESCUDERO "E3") HASTA LA ABS 0+238 (AV. PEDRO VICENTE MALDONADO)-PARROQUIA TURUBAMBA .**

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-1107-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
ADMINISTRADORA ZONAL / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0429-M

Anexos:

- Observaciones Acta .jpeg
- GADDMQ-SGCM-2023-4653-O.pdf
- 2.GADDMQ-AZQ-2024-1045-O.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Ana Alicia Abarca Jaramillo
Servidor Municipal 12 Especialista de la Unidad Zonal de Gestión Urbana
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS
PÚBLICAS - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Señora Ingeniera
Alejandra Elizabeth Sanchez Soria
FD 9 / Jefa Zona de la Unidad Gestión Urbana
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS
PÚBLICAS - UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-1107-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Alicia Abarca Jaramillo	aaaj	AZQ-DZHOP-UZGU	2024-03-14	
Revisado por: MARLON MARCELO RAMIREZ FIGUEROA	mrf	AZQ-DZHOP	2024-03-15	
Revisado por: Alejandra Elizabeth Sanchez Soria	aess	AZQ-DZHOP-UZGU	2024-03-15	
Aprobado por: Maria de los Angeles Hernandez Enriquez	MDHE	AZQ	2024-03-15	

